

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**ESTATAL GUANAJUATO**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**LA-50-GYR-050GYR027-N-43-2024**  
**ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN 2024**

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **10:00 horas** del día **27 de Diciembre de 2023**, de conformidad con el Artículo 46 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraisos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 Bis fracción II primero y segundo párrafo, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Licenciada Nohemi Patricia Rangel Diaz, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Servidora Pública facultada por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, hasta las **10:00 horas del día 26 de Diciembre de 2023**, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Quien preside el acto, es asistido por el representantes del Departamento de Conservación y Servicios Generales, en calidad de representantes del Área Técnica/Requirente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 46 fracción V del Reglamento; asimismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente Acta.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que una vez verificado el Sistema Electrónico Información Pública gubernamental denominado Compranet, y consultando el expediente número **E-2023-00121863** y número de procedimiento **P-2023-00121863**, asienta que **no se recibieron** en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, solicitudes de aclaración a la convocatoria, así mismo se asienta que se presentó escrito de interés en participar en la presente Convocatoria, conforme a lo siguiente:

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR027-N-43-2024

Código de expediente: 50470813022

Fecha de inicio del procedimiento: 2023-02-15

Nombre del proceso de adquisición: ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN 2024

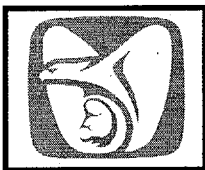
Estado del proceso de adquisición: VIGENTE

Solicitudes de aclaración

Fecha y hora de publicación del escrito de aclaración: 28/12/2023 10:00

Programa de administración electrónica

Nombre	Servicio	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Apellido	Asignación de Servicio de Aclaraciones	Asignación de Firmas
...	...	28/12/2023	2023/12/27	...	...	...



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL GUANAJUATO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
LA-50-GYR-050GYR027-N-43-2024**

**ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN 2024**

Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR027-N-43-2024

Condición de interés: Solicitante de aclaración

Fecha de publicación: 26/12/2023 10:00

Fecha de recepción de propuestas: 26/12/2023 10:00

Fecha de apertura de propuestas: 05/01/2024 10:00

Objeto de la licitación: ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN 2024

Nombre de la licitación: ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN 2024

Fecha de publicación: 26/12/2023 10:00

Fecha de recepción de propuestas: 26/12/2023 10:00

Fecha de apertura de propuestas: 05/01/2024 10:00

No.	Apellido	Nombre	Parte de aclaración	Sección de convocatoria	Aclaración	Escritura	Fecha de envío	Revisión	Aclaración

Licitante que manifestó interés en participar:

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	Escrito de Solicitudes de aclaración	Número de Solicitudes de Aclaración
1	DISEÑO SODA SA DE CV	No	0
2	ROBERTO PINEDA PEDRAZA	No	0
3	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	No	0

**CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN**

Acto seguido, quien preside el acto, informa que al **no presentarse solicitudes de aclaración** a la Convocatoria, no existen respuestas que otorgar por la convocante.

Así mismo, pregunta a los asistentes si tienen alguna observación o comentarios, quienes manifestaron no tener comentarios ni observaciones.

**CIERRE DEL ACTA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, que deberá ser considerado por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se comunica que la fecha para la celebración del **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevara a cabo a las **10:00 horas del día 05 de Enero de 2024**, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 33 Bis de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en calle Suecia esquina



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**ESTATAL GUANAJUATO**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**LA-50-GYR-050GYR027-N-43-2024**

**ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN 2024**

con España s/n, Colonia Los Paraísos, del Municipio de León, Guanajuato, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de Junta de Aclaraciones en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> para efectos de su notificación a los licitantes, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **11:00 horas del día 27 de Diciembre de 2023**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema CompraNet 2023, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>

Esta acta consta, un total de **1 hoja útil** por ambos lados y una más por su anverso. -----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre	Área	Firma
Lic. Nohemi Patricia Rangel Diaz	Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento	
Mtra. Agustina Olalde Lastiri	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Eduardo Moreno Cabadas	Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Lic. David Sandoval González	Representante de Jefatura Jurídica	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

Nombre	Área	Firma
Lic. Guillermina Lizbeth Tapia Ramirez	Representante del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades	119001-1501001/ADQ/0237/2023

-----FIN DEL ACTA-----

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary sources, as well as the specific techniques employed for data processing and statistical analysis.

The third section provides a detailed overview of the results obtained from the study. It highlights the key findings and discusses their implications for the field. The author also addresses any limitations of the study and suggests areas for future research.

Finally, the document concludes with a summary of the main points and a final statement on the significance of the work. The author expresses their appreciation for the support and assistance provided throughout the project.